

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE OBRA MENOR
(Permiso y Recepción definitiva)
EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO
(Construida con anterioridad al 31 de Julio de 1959)



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

NUMERO CERTIFICADO
0027-2014
Fecha de Aprobación
22/05/2014
ROL S.I.I
33- 9

VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

☒	URBANO	☐	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

VISTOS:

- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° 51D 016783 / 2013 de fecha 11/12/2013
- Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- El Certificado de Informaciones Previa N° 1254 de fecha 29/07/2013 - Zona Plan Regulador E-2
- El Giro de Ingreso Municipal N° 5785074 de fecha 22/05/2014 de Pago de Derechos Municipales por \$196.242.
- Año de construcción informado por el S.I.I.: 1941

262,62 M2 LOCAL COMERCIAL Y TALLER

SUELVO:

Organo Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a **COMERCIAL Y TALLER** de la vivienda de **DOS (2)** pisos, con una superficie edificada total de 262,62 m2

Lote N°	manzana	localidad o loteo	QUILLOTA	N°	145
sector	URBANO	Zona	E-2	del Plan Regulador	POBLACION VERGARA
	(URBANO O RURAL)				COMUNAL O INTERCOMUNAL

de conformidad a planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, Mencionados en la letra "D" de los "vistos".

Que el presente certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorización especial. Ley 20.251

INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA E INVERSIONES ORIGENES MAR DEL PLATA LIMITADA	76.053.562-1
PRESENTE ANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VICTOR HUGO NAPOLITANO	14.743.005-1
RE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
RE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ENRIQUE PREUSSER AGUILERA	4.508.198-2

Materialidad E-3
LOCAL COMERCIAL "VENTA Y CONFECCION DE ROPAS"



DE **RODRIGO VASQUEZ HEGGIE**
DIRECTOR DE OBRAS Y TIERRAS
MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
FIRMA Y TIMBRE